



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
FOMEQUE, CUNDINAMARCA
Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jprmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

CITA Y EMPLAZA

A TODAS LAS PERSONAS que tengan título de ejecución contra el señor JAVIER ORLANDO PEÑA UÑATE, a fin de que comparezcan a hacerlos valer mediante acumulación de procesos, dentro del ejecutivo de alimentos No. 2527940890012021-00025-00, en el cual es demandante la señora BLANCA CECILIA TURRIAGO RINCÓN, seguido en contra de JAVIER ORLANDO PEÑA UÑATE.

El presente edicto se fija en la página web que tiene asignado el juzgado, de conformidad a lo establecido en el artículo 293 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 108 de la misma normatividad y el mismo también se publica en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, conforme lo dispone el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de la publicación.

Fijado a las ocho de la mañana de hoy once (11) de agosto del año dos mil veintidós (2022).

Firmado Por:
Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b316a4efd13abf660d4fdbe631e491af8d85e26c1cf1d5c28da00f32a4efdeb**

Documento generado en 10/08/2022 09:56:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>